

REF 28976

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Modesto Echeverría

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires
20 DE OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RÍO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, de Mayo de 1917

FILIACION DE

Hijo de *Marcos*
 y de *Maria*
 Nación *Peruano* Provincia *Cuzco*
 Departamento *id* Pueblo *id*

Nacido el de 1889

Estado civil *Soltero*

Profesión *Empleado* lee *id* y escribe *id*

Vino al país *el año 1907*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica *Serie 63351*
Sección 21241

Relaciones *Juan Ugina*
Juan Hallara
de Filadelfia

DOMICILIOS

de Filadelfia